



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Doc 134.078

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 921
QUILLÓN, martes 7 mayo 2013

08 MAYO 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-559
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,42-30
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-82

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARRIAGADA PAREDES ADRIANA CECILIA

RUT:10.093.247-4

LA SUMA DE \$:300.000

Y SON:TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 93 DE ADRIANA CECILIA ARRIAGADA PAREDES POR \$ 300.000.- POR SERVICIOS DE AMPLIFICACION E ILUMINACION PARA FIESTA DE LA VENDIMIA QUILLÓN 2013. SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 5043-30-SE13. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 32.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999004	000000	Fiesta de la Vendimia	300.000		10093247-4	F-93
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		300.000	10093247-4	

TOTALES : 300.000 300.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADM. MUNICIPAL (5)	ADM. MUNICIPAL (5)
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
52509000018	1923 -	ADRIANA ARRIAGADA P.	
EGRESO N° 921	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	09/05/13	10.093.247-4	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME